hermandad — Que los dichos señores mandaron acordar el dicho Fran.co Rey con la diferencia por esto se contentaron de las fianças que tienen dadas

Pixona — Que en lo que dicho Pixona sobre lo de la pala que le piden para mondar el alcalde de Ancejo por razon de su balsa mandaron que lo vea Sant Pedro de Arrons Rey y Sancho Reyes de Sando el jurado de secretores de termyne lo que fuere justicia

Pala

Gasto — Que los dichos señores ordenaron y mandaron que de dicho delante el gasto de las mesetas se haga de los ciento y veynte mrs al millar que la cibdad cobra de los ganados e gemeros que vienen el campo pues que la pena que abra porque la mestavan es por usar la cibdad de su posesion e para cobrar los dichos ciento y veynte mrs al millar y que los quinze mrs al millar de balsas y las reses mesenas los cobre el cobrador y se gaste el mondar dellas e no en otra cosa alguna y que el dicho cobrador haga el gasto y que mayor gelo porque

mestas

q se monden los algibes de los alcaçares — Que los dichos señores Ancejo por esto los algibes de los alcaçares de esta dicha cibdad estan muy suzios y rebiertos de manera que no se cojen y llegan sino muy poca digna de lo que se sigue mucho daño dixo a los que pesan y traen el pesado de esta cibdad como dixo los otros dichos que tienen ganados bestias y abitan en el dicho campo por ende los dichos señores acordaron y mandaron que los dichos algibes se monden e limpien e dieron mi gozo